



Gobierno Parroquial de
"San Andrés"



San Andrés 20 de mayo del 2021

Oficio N°068 GADPRSA_2021

Señor.

Lizandro Paz

PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA PARROQUIAL DE SAN ANDRÉS

Presente:

El del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Andrés se permite expresar un cordial y atento saludo a la vez desear los mejores éxitos en la función que viene desempeñando en bien de la sociedad civil de la parroquia de San Andrés.

Estimado Señor Presidente en base al mandato constitucional y legal, me permito poner a su conocimiento y análisis con los miembros de la asamblea y organizaciones de la sociedad civil, el **INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA GESTIÓN REALIZADA POR EL GADPR DE SAN ANDRÉS, EN EL AÑO FISCAL 2020, ASI COMO LA RESPUESTA A LA PREGUNTA FORMULADA POR LA ASAMBLEA PARROQUIAL CUIDADANA DE LA PARROQUIA DE SAN ANDRÉS**. Recordando que en función de la hoja de ruta la deliberación pública se realizara el 21 de junio del 2021.

Por atención a la presente me suscribo sin antes anticiparle mi más sincero agradecimiento.

Atentamente,

Sr Gustavo Paca

PRESIDENTE DEL GADPR SAN ANDRES

Recibido
21-05-2021
12h00